

Expediente: **16/22-A3**

Carátula: **GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/09/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO

900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO

20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A

306488157581515 - PERITOS MEDICOS MONTEROS -

20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 16/22-A3



H3020180999

**JUICIO: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°16/22-A3.**

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 08/08/2024 el Dr. Palacio presentó escrito en el CPA N°2, debiendo ser presentado en el presente cuaderno, del cual se corrió traslado erróneamente al perito accidentológico. Es todo en cuanto puedo informar.-MIA.- Monteros, 05 de septiembre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.**

Monteros, 05 de septiembre de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria. Procédase por Secretaría al desglose de la actuación presentada en el CPA N°2 de fecha 08/08/2024 y adjuntese al presente proveído en formato pdf.

II)- Proveyendo presentaciones de fecha 08/08/2024 :

1- Téngase presente el pedido de aclaraciones solicitado por la parte actora en tiempo y forma.

2- **De la aclaratoria presentada, córrase traslado:** a)- A la parte contraria por el término de ley. b)- Al perito Dr. Lacoste Juan Carlos. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas (aclaraciones) y eventualmente los pedidos de impugnaciones, se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará el **día 11/09/2024 a hs 09:00 de manera REMOTA** mediante la plataforma ZOOM, enviando oportunamente el link correspondiente o de manera presencial, debiendo comparecer el mencionado perito el día y hora fijada por ante al Sala de Audiencia Civil de este Centro Judicial.-

III)- Proveyendo presentaciones de fecha 02/09/2024:

Téngase presente. Éstese al informe actuarial y proveído que anteceden. MIA FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.